

ACTA DE DIRECTORIO: REUNION A DISTANCIA

En la Ciudad de Mendoza a los 8 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 8:44 horas, se da por iniciada la reunión convocada para el día de la fecha transmitida y grabada a través de la plataforma digital, "ZOOM " link de conexión <https://us06web.zoom.us/j/82765299372?pwd=NAAnXAPgLfciHi6PeMaJ227ewDEx2j2.1> y de la cual participan en forma remota y simultánea, con audio, cámara y micrófonos activados, las siguientes personas: El señor **Neil A. Bleasdale** en su calidad de Presidente del Directorio, quien se conecta desde la dirección Barrio Dalvian Manzana 76, Casa 8, Las Heras, Mendoza; la señora **Valeria de Oliveira César**, en su calidad de director titular, quien se conecta desde las oficinas sitas en la sede social de EDEMSA, Mendoza; el señor **Marcelo Alberto Comba** en calidad de director titular se conecta desde el domicilio sito en calle Av. Santa Maria 6365, Lote 3, Manzana 32, Barrio Santa Maria de Tigre, Provincia de Bs. As.; el señor **Alberto Rez Masud**, en su calidad de director titular quien se conecta desde las oficinas sitas en la sede social de EDEMSA, Mendoza; el señor **Lisandro Nobile** en su calidad de director titular, quien participa desde las oficinas sitas en la sede social de EDEMSA, Mendoza; el señor **Manuel López González** en su calidad de director titular quien se conecta desde las oficinas sitas en Av. Peltier N° 351 Ciudad, Mendoza; el señor **Javier Panebianco** en su calidad de director titular quien se une desde el domicilio sito en Av. Moreno N° 375, San Rafael, Mendoza; el señor **Alberto Casteluchi**, en su calidad de director titular quien se conecta desde el domicilio sito en calle 25 de Mayo N° 64, La Consulta, San Carlos, Mendoza; el señor **Oswaldo Tejada** en su calidad de director titular quien se conecta desde el Centro de Operaciones logísticas de Edemsa, sito en calle Primitivo de la Reta 471, Godoy Cruz, Mendoza. También participan del acto las siguientes personas en sus calidades de integrantes de la Comisión Fiscalizadora: La CPN señora Irene **Casati** quien se conecta desde el domicilio Profesor Mathus 3755, Bermejo, Guaymallen, Mendoza; el CPN señor **Alberto Anta**, quien se conecta desde el domicilio sito en calle Av. España N° 177, Ciudad de Mendoza, el CPN señor **Alfredo Manzur** quien se une desde el domicilio sito en Barrio Dalvian, Manzana 84, Casa 28, Ciudad de Mendoza. Asimismo, se encuentra presente en representación del estudio PriceWaterhouse & Co. S.R.L – auditores externos de la compañía- el contador señor **Martin Tarrio**, quien participa desde el domicilio sito en calle Bouchard 557, CABA. También se deja constancia de que participan en la presente reunión la doctora Carolina Reta en calidad de integrante de la Gerencia de Asuntos Legales de EDEMSA, el señor Ariel Palumbo, Gerente General y el señor Andrés Carnevale, Subgerente General de la compañía, de lo cual prestan conformidad los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora presentes. Conforme a lo previsto por el estatuto social, preside el presente acto el señor Neil A. Bleasdale en su calidad de presidente del Directorio, quien luego de constatar el quorum suficiente, declara abierto el acto a fin de brindar tratamiento al orden del día previsto para la fecha. Se asentará en el acta labrada la parte pertinente de lo aquí resuelto: **1) Consideración, Estado de Resultado Integral Condensados Intermedios, Estado de Situación Financiera Condensados Intermedios, Estado de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios, Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios, Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios, Reseña Informativa, Informe de revisión sobre estados financieros Condensados Intermedios, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el periodo intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025:** El señor Presidente manifiesta que habiéndose concluido con la confección de los Estados Financieros condensados intermedios por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa, es preciso considerar la documentación referida, la cual ha sido puesta a disposición de los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora con suficiente antelación. Luego de analizar y debatir sobre la documentación pertinente, los señores directores aprueban por unanimidad el punto tratado. Pide la palabra el señor Auditor Externo y expresa que habiéndose aprobado la documentación que oportunamente fuera revisada, el Informe de Revisión Limitada acompañado no tendrá modificación alguna a la fecha indicada. A continuación, solicita la palabra la CPN Irene Casati, presidente de la Comisión Fiscalizadora, quien expresa que ese órgano también ha procedido durante el lapso citado a realizar las tareas de su incumbencia y ha elaborado el Informe de Sindicatura sobre la base del contenido de los estados recién aprobados, procediendo a la entrega de este. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 8:50 horas.

Firmado:

Valeria de Oliveira Cezar

Lisandro Nobile

Irene Casati